

**MURCIA**  
 Edición, Gráfica y Tipografía: J. M. GARCÍA, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA Un mes...  
 PROVINCIAS: Trimestre...  
 EXTRANJERO: Trimestre...  
 Número suelto, 10 cts.

## Intereses regionales

### El problema sedero

Para el señor ministro de Agricultura

Como consecuencia de una Asamblea sericícola celebrada recientemente en Murcia, el señor Moreno Galvache, en unión de otros diputados de la provincia, tenía presentado en las Cortes un proyecto de ley de protección a la industria sedera e... que estaba en estudio de la Comisión de Agricultura.

Dicho proyecto de ley era en suma un trabajo conienzudo de este problema, con sus soluciones prácticas inspirándose en las orientaciones modernas de otras naciones, llevando además al aval de haber intervenido y cooperado todos los elementos interesados en la materia.

Cuando la opinión esperaba que este proyecto fuera ya una disposición, cuando el cosechero de seda confiaba en los beneficios de esta nueva ley para oriar sus ganancias, aparece una nota en la Prensa de Madrid en donde se atiende a las indicaciones de una Corporación Industrial de Cataluña, se abre una información pública durante un mes con el fin de que ella pueda dar su opinión todos los interesados.

Tiene la sericultura nacional la característica típica que desde hace más de 20 años no ha logrado conseguir resolver sus legítimas aspiraciones. Por todas partes dificultades, todas las vías entorpecidas y mientras tanto pasa el tiempo y perderemos esta industria como hemos dejado perder siempre otras riquezas naturales. Estamos cansados de luchar en pro de esta decadida y casi muerta sericultura en una batalla en donde nuestras armas han sido los Congresos sericícolas, la conferencia y la campaña de la Prensa local; pero pasa el tiempo y el corte de las morasas se agudiza en extremos alarmantes, porque el cosechero no ve en las crianzas de los gusanos el beneficio económico que sus sericifolios merecen.

Estamos cansados de decir públicamente, en esta odisea de propaganda, que la industria de la seda en España hay que protegerla, no solo por los beneficios que proporciona al agricultor, si no también por la gran cantidad de obreros que son precisos para mover el engranaje industrial de hilaturas, torcidos, ahogaderos, simentistas, etc. Que nuestras sedas sean las mejores del Mundo por que tienen condiciones especiales que no se encuentran en otras. Que los sericicultores españoles no deseen premio del Estado, sino una protección arancelaria en la misma proporción que la tienen todos los productos agrícolas y muy especialmente el tejido de la seda. Que con el nombre de seda no se vende otro producto que no sea el elaborado por el gusano productor y que la seda artificial se le denomine Rayon, palabra impuesta por todas las naciones del Mundo.

También hemos dicho muchas veces que los tejedores catalanes y valencianos disfruten de un verdadero monopolio en la fabricación de los tejidos de seda y seda artificial, pues éstos están tan protegidos con derechos arancelarios de importación que hace imposible su entrada en España, obligando a todos los españoles a consumir solamente el que ellos fabrican; pero en cambio, se oponen a que la seda en rama que solo paga una peseta el kilo de derechos de importación, pague de aduana derechos en la misma proporción que el tejido, porque a ellos, pueden comprar la materia prima en la nación que más económica se la facilitan en perjuicio de la economía nacional.

También hemos dicho que en los establecimientos de tejidos se vende como seda y con el nombre de seda, lo que solo es seda artificial, engañando al público, y hemos pedido que estos productos lleven un marchio con el nombre de Rayon como se ha hecho recientemente en Italia. Pero claro está, cuando un proyecto de ley se lleva a las Cortes con estas pretensiones justas pero que entrañan una merma en un monopolio, los tejedores de seda y seda artificial, ponen el grito en el cielo y tratan de, con sus ministros y con sus diputados, conservar un privilegio a costa de los pobres agricultores.

Más vale que el Gobierno se incentive de las filaturas y de la producción de capullo y que explote un nuevo monopolio: el de la seda. Así por lo menos, como sucede con los cultivadores de remolacha, el cosechero sabrá que el fruto de su trabajo agrícola tendrá en su día la debida compensación económica y al mismo tiempo este monopolio industrial del tejido, proporcionará ingresos considerables a la Hacienda pública.

Tenemos el ejemplo de lo ocurrido recientemente con nuestras frutas en el comercio exterior de Inglaterra y Francia; estas naciones por favorecer la producción de sus colonias, imponen derechos arancelarios en sus fronteras a la fruta española y no hay más consecuencia que la ruina de los cosecheros. Lo mismo ocurrió con nuestros vinos, pero cuando se trata en cambio de favorecer nuestra producción para el consumo propio, ya que los tejedores están obligados a consumir sus primeras materias en España, como un solo hombre se oponen; triste realidad, tenemos que consumir nuestros tejidos para la seda ha sido comprada en otro país llevando el dinero de España a sericicultores extranjeros.

Entendemos que ya es hora de que no prevalezcan los criterios de las grandes empresas, sobre todo cuando van en contra de agricultores de otras provincias. Ya es hora de que Madrid nos escuche aunque nuestra modestia nos impida hacer antecala en los ministerios con una constancia asidua.

En resumen; Murcia pide que no se aplase la resolución de este problema sobre todo cuando presente una maniobra de los tejedores a los cuales le será fácil encontrar muchos informes en Cataluña contrarios a esta ley. Si se quiere escuchar a todos los intereses sericícolas antes de aprobar esta ley, en menos de ocho días puede convocarse a una Asamblea y cada cual, dando la cara, defenderá sus puntos de vista, y el Gobierno podrá resolver en justicia. Así se hará patria.

### Un grupo de ateneístas ofrece un busto de Vicente Medina al Ayuntamiento de nuestra ciudad

Suscriba por un buen número de destacadas personalidades pertenecientes al Ateneo de Madrid se ha remitido al Ayuntamiento de Murcia una instancia ofreciendo el magnífico busto de Vicente Medina ejecutado por el ilustre artista José María Palma.

No es esta la primera vez que del Ateneo madrileño — foco de la intelectualidad española y alto exponente de la espiritualidad de nuestro tiempo — sale una voz de encomio para el genial poeta de nuestra tierra, p a este Vicente Medina — corazón generoso y férvida y delicada inspiración — que ha sabido plasmar en sonoros y vibrantes versos todas las inquietudes y todas las grandezas de la tierra; y hoy que recordar, sin ir más lejos, los ecos de ardorosa protesta elevados a los poderes públicos y formulados ante la conciencia universal cuando Vicente Medina se hallaba en el exilio, allá en América, víctima de una persecución oprobiosa.

Una vez vuelto a España, Vicente Medina en su estancia en Madrid ha convertido el Ateneo en prolongación de su hogar y en él, entre sus libros e

sezonando las tertulias con su ameno ingenio, pasa las horas.

Nuestro paisano fué objeto de un homenaje: una velada llena de honda emoción cordial en la que las más prominentes figuras de aquella casa docta recitaron composiciones en su lo. Miguel de Unamuno, el maestro singular, hizo un retrato del cantor murciano. Todo, pues, es el Ateneo respira ese ambiente grato y efusivo hacia Vicente Medina.

Un grupo de ateneístas tuvo el buen acuerdo de ofrecer a nuestro Municipio el busto modelado por Palma. Y, como decimos, la petición de que sea adquirido para colocarlo en un jardín de la ciudad está ya en poder del Consejo.

Es justo el homenaje que se nos brinda y lógico será que el Municipio lo acoja con cariño. Tal vez la inauguración, la colocación del busto, podría coincidir con los festejos de Primavera y ser uno de los números más sugestivos, más delicados y más honrosos este de honrar y exaltar a un valor tan positivo de nuestra patria chica.

### Homenaje al Sexto Regimiento de Artillería

Suscripción para regalar nuevo

Estandarte al Sexto Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en esta plaza:

Suma anterior, 830'40 pesetas.  
 Don José Manuel de la Peña, 5 pesetas; don David Rosique Rosique, 5; La Vega Murciana, 5; don Antonio Yuste Marín, 1; don Andrés Carrasco, 0'50.  
 Total, 876'90 pesetas.

La suscripción continúa abierta en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, Fermín Galán, número 9, bajo, a donde pueden enviarse los donativos todos los días de diez a una de la mañana y de seis a nueve de la tarde.

### Federación de maestros de Levante

Premio Jara Carrillo

Esta mañana a las once, en el salón de sesiones del excoelentísimo Ayuntamiento, tendrá lugar el concurso oposición para optar al premio Jara Carrillo.

Los niños que han solicitado tomar parte en dicho concurso, deberán presentarse con la debida antelación en el referido lugar. (La entrada) será por la calle de García Hernández).

Tarjetas para la asamblea

Los señores maestros que no hayan recibido la correspondiente tarjeta podrán retirarla en las Grandadas Cierva Peñafiel, de tres a seis de la tarde.

Jornadas pedagógicas

La inauguración de estas jornadas tendrá lugar el día 6, a las diez de su mañana en el Central Cinema (antes Teatro Ortiz).

Comisiones

Los señores maestros designados miembros de las distintas Comisiones, deberán reunirse esta tarde a las tres en las Escuelas Graduadas Cierva-Peñafiel, para tomar acuerdos.

### Contorno de las horas

Proteccionismo

Gastamos de leer la «Gaceta» porque nunca miente. Ciertamente no invita a posar en ella la atención. Pero resulta tan interesante a veces, que no podemos sustraernos a la curiosidad que nos mueve cuando buceamos en sus procelosas páginas. Proyectado nuestro pensamiento en el triste sino del ferrocarril Caravaca-Mula-Murcia, viene a nuestras manos la «Gaceta» de primero de mes. Su resumen nos habla de la distribución de un crédito de sesenta millones de pesetas para ferrocarriles. La cosa es harto interesante. En momentos de penuria económica y con un ministro abiertamente contrario a la explotación de nuevos ferrocarriles por el Estado, no se concibe esa siembra de millones sin finalidad retributiva. Sin embargo, todo tiene su porqué en la vida. No hay orden ministerial sin preámbulo que la justifique. Otra cosa sería decir: «Hago y dispongo lo que quisiera porque me dá la gana». Y eso no estaría bien. La distribución que comentamos tiene también su preámbulo. «Con ella — dice — se consigue aliviar el dolor de la industria siderúrgica, y con el mismo objeto que también padecen la industria hollera». Es decir, que los Altos Hornos de Bilbao van a seguir devorando millares de toneladas de hulla a cuenta del Tesoro nacional, cuyos caudales darán una inyección de vida a la siderurgia que languidee y levantarán de su postulación los negocios de unos cuantos plutócratas. Demosio todo por bien empleado. Saopongamos que ha transcurrido el tiempo, que se han efectuado unas cuantas distribuciones de más y que ya están construidos los ferrocarriles proyectados. ¿Qué finalidad se habrá cumplido? ¿Para qué servirán las nuevas líneas? Posiblemente para que otra industria siga chupando de la sabia del Tesoro construyendo locomotoras de gran coste, break magníficos y coches lujosos que luego irán a pudrirse a los almacenes. Exactamente igual que ha sucedido con ese desdichado ferrocarril de Caravaca-Mula-Murcia, cuyo material móvil se pudrirá en espera de una orden compesiva que lo ponga en circulación.

La economía española

La próxima emisión de tesoros

El pasado miércoles 29 se reunió en Madrid la comisión interministerial de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro para tomar importantes acuerdos en relación con la próxima emisión de Tesoros, que, según todas las probabilidades, va a constituir un éxito rotundo, superior al de las inmediatas anteriores, sobre todo si se encuadra el resultado de las operaciones aludidas en el marco de la pavorosa situación financiera internacional.

Para nadie es un secreto ya que en la reunión a que aludimos se llegó a acuerdos concretos altamente satisfactorios en cuanto a la acogida que tanto la Banca privada como las Cajas de Ahorro han de prestar a la emisión que proyecta el Gobierno. Nuestras principales instituciones de crédito y ahorro, tienen, desde hace tiempo, abundantes disponibilidades de dinero para las que esta operación, dada la atonía que aqueja a la industria, constituye un buen aliciente, siquiera es voluntad de nuestros gobernantes que se realice con una sinceridad y austeridad tales que no es posible sustraerse a la evocación de lo que en este respecto se hacía en otros tiempos, con grave quebranto de los intereses generales del país.

La Ley de Presupuestos autoriza a emitir 500 millones de pesetas, con las que se considera sobrado para hacer frente a las contingencias de todo el año. Ahora se lanzará solo 300 y en vez de al 5 y medio por 100, como en el anterior año, el tipo de interés será el del 5 por 100. La suscripción será «verdad», continuando la política financiera de sinceridad que se ha impuesto la República. Es decir: no se utilizará el cómodo y gravoso sistema de las pignoraciones, que ante era manejado para fabricar a placer grotescos éxitos aparentes. No obstante, se bastan y sobran los Bancos y las Cajas de Ahorro — tan robusteci las moralmente por recientes disposiciones de Trabajo — para asegurar el más satisfactorio resultado.

Tanta o más importancia que esto tiene lo tratado en la reunión a que hacemos referencia en el artículo de una intensa acción para una política general de abaratamiento de dinero. Las

Los tres días de la pasa

### Una nota de la Cámara de Comercio de Murcia

La Cámara de Comercio de Murcia nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento del Comercio en general y especialmente de los gremios de Alimentación, Hoteleros, Restaurantes, Café, etc., que la «Gaceta» del día 1 del actual publica una orden de la Presidencia del Consejo de ministros fijando definitivamente los días 15, 17 y 18 de los corrientes para la celebración de los días de la pasa, en lugar de los ya anunciados por esta Cámara en la Prensa del día 28 de marzo último, quedando vigente para estos nuevos días las mismas normas que se hicieron públicas en el mencionado anuncio.»

Las fiestas de Abril

### Los Juegos Florales de la Asociación de la Prensa

Andan muy adelantados los preparativos que la Asociación de la Prensa hace para celebrar, con toda esplendidez los Juegos Florales de este año.

La Comisión organizadora trabaja con todo entusiasmo para preparar un simpático festejo de los mayores atractivos.

Buena prueba de ellos es el precioso y enoatado grupo de señoritas que han de formar la corte de honor de la gentil señorita Mercedes de Sevilla, que, como se sabe, se celebrará de reina del festival.

La Asociación de la Prensa ha invitado a las distinguidas señoras Pilar Soldevilla, Gloria López, Fuentetaja Guaita, Matilde Mateos, Querubina Iza y María Teresa Hernández Ros.

Un bellísimo ramillete de encantadoras chicas que representan maravillosamente la belleza de esta tierra.

No se puede dar más acierto en la elección.

También han sido designadas las lindísimas niñas Mariela Martínez Pérez, Amparito García Velasco y Conchita de la Peña Abelián, para que actúen de pajeollos.

Muy en breve se dará a conocer el programa detallado de esta festival que promete ser una maravillosa exaltación de arte y belleza.

La economía española

La próxima emisión de tesoros

El pasado miércoles 29 se reunió en Madrid la comisión interministerial de la Banca privada y de las Cajas de Ahorro para tomar importantes acuerdos en relación con la próxima emisión de Tesoros, que, según todas las probabilidades, va a constituir un éxito rotundo, superior al de las inmediatas anteriores, sobre todo si se encuadra el resultado de las operaciones aludidas en el marco de la pavorosa situación financiera internacional.

Para nadie es un secreto ya que en la reunión a que aludimos se llegó a acuerdos concretos altamente satisfactorios en cuanto a la acogida que tanto la Banca privada como las Cajas de Ahorro han de prestar a la emisión que proyecta el Gobierno. Nuestras principales instituciones de crédito y ahorro, tienen, desde hace tiempo, abundantes disponibilidades de dinero para las que esta operación, dada la atonía que aqueja a la industria, constituye un buen aliciente, siquiera es voluntad de nuestros gobernantes que se realice con una sinceridad y austeridad tales que no es posible sustraerse a la evocación de lo que en este respecto se hacía en otros tiempos, con grave quebranto de los intereses generales del país.

La Ley de Presupuestos autoriza a emitir 500 millones de pesetas, con las que se considera sobrado para hacer frente a las contingencias de todo el año. Ahora se lanzará solo 300 y en vez de al 5 y medio por 100, como en el anterior año, el tipo de interés será el del 5 por 100. La suscripción será «verdad», continuando la política financiera de sinceridad que se ha impuesto la República. Es decir: no se utilizará el cómodo y gravoso sistema de las pignoraciones, que ante era manejado para fabricar a placer grotescos éxitos aparentes. No obstante, se bastan y sobran los Bancos y las Cajas de Ahorro — tan robusteci las moralmente por recientes disposiciones de Trabajo — para asegurar el más satisfactorio resultado.

Tanta o más importancia que esto tiene lo tratado en la reunión a que hacemos referencia en el artículo de una intensa acción para una política general de abaratamiento de dinero. Las

entidades mencionadas están de acuerdo para bajar el interés de las imposiciones de su clientela y es de suponer que, muy en breve se traducirá esta tendencia en públicas resoluciones, a las que han de seguir, según todas las probabilidades, correlativas medidas por parte del Banco de España, que a su vez serán continuadas por la Banca y las Cajas en orden al interés de sus préstamos.

Como es sabido, el descuento comercial fué reducido en el pasado año del 6,50 al 6 por 100, pero habiéndose saneado por completo la situación de nuestras esenciales instituciones crediticias y de ahorro y habiéndose equilibrado notablemente la balanza de pagos, no hay razón alguna para que continuemos con el dinero a precios tan elevados que incluso constituyamos ya una excepción absurda en el mundo entero que podría a la larga hasta resultar peligrosa.

Estamos, pues, en los prolegómenos de una política general de abaratamiento del dinero, de la que solo cabe esperar para el país muy fecundos resultados, en cuanto al reanimamiento de la economía y el robustecimiento de nuestro crédito exterior.

En este último orden causará verdadero asombro el éxito de la emisión de Tesoros, dadas las condiciones de austeridad en que, como hemos dicho, va a realizarse.

Diputación provincial

Sobre una carta

Refiriéndose a la carta del señor Cantó publicada en «La Verdad» ayer, sobre el personal afecto al servicio de recaudación del impuesto de cédulas personales, el señor Palazón manifestó a los periodistas que el señor Cantó y los demás auxiliares de ejecutiva no son empleados de la Diputación.

Esta tiene un agente ejecutivo con sueldo y premio de cobranza, el cual puede auxiliarse de quien tenga por conveniente, fijándose la retribución que han de percibir y ellos aceptan libremente.

Está claro que estos auxiliares no dependen de la Diputación ni tienen con ella relación alguna. También puede referirse el señor Cantó a los que actúan como testigos en las notificaciones, que conforme al vigente Estatuto de Recaudación solamente tienen derecho a percibir un jornal de cuatro pesetas diarias.

En el pasado año, estos auxiliares cobraban del Gestor un 3 por 100 como única remuneración, y en el año actual perciben por este concepto el 5 por 100. La diferencia se obtiene de los gastos de notificación, que la oficina de cédulas aquilata cuanto le es posible en beneficio exclusivo del contribuyente y porque así debe hacerse conforme a la legislación vigente, que no permite cobrar otros gastos que aquellos que puedan y deban justificarse.

Por lo que se refiere a otras apreciaciones que en su carta desliza el señor Cantó, el presidente dijo que no podía ni debía hacerse eco de ellas.

En tal día como hoy

### Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 5 de Abril de 1908)

MURCIA. — El batallón diputado republicano Rodrigo Soriano, vendrá a Murcia para asistir el próximo domingo al mitin organizado en Mula. Soriano ha telegrafiado al joven republicano don Mariano Poveda, anunciándole que llegará a Murcia en el correo de mañana. El eloquente parlamentario nos ha dirigido el siguiente telegrama: «Deseoso de desmentir los rumores que circulan sobre el mitin de Mula, que se celebrará el domingo, ruegole haga constar que mis propósitos son celebrar un acto político de elevada mira, sin personalismos. Mi deseo es ofrecermos a ese distrito para defender los intereses de todos los partidos y combatir noblemente el caciquismo. Prevengáuse contra los amigos del Gobierno, que quieren presentarme como un provocador, de lo que protesto. Para provocar a Cierva tengo el Parlamento.»

En la sesión municipal de ayer fué nombrado Agente Recaudador del impuesto de cédulas personales don Patrio López.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado correspondiente de EL LIBERAL en La Unión, nuestro querido amigo don Miguel López Corvera.

Se encuentra en Murcia el diputado a Cortes por la circunscripción de Cartagena don José Maestro.

Los alumnos del Gimnasio Modelo que dirige don Francisco Medel han celebrado una nueva velada teatral. Representaron primero «El Patal del Godo», en la que tomaron

En la Casa Regional Murciana

### El homenaje a los señores de Lorca

Como previamente había sido anunciado, el domingo se celebraron por la Casa Regional Murciana los actos organizados como homenaje al presidente de dicha entidad don Pedro Lorca Marín y señora, en reconocimiento de la inmensa y plausible labor que dichos señores vienen realizando inspirados por un intenso y noble murcianismo.

La fiesta empezó a las doce del día con un aspecto altamente simpático consistente en el reparto de artículos de consumo a los pobres de la región que radican en Madrid.

Antes de empezar, el vicepresidente de la Casa don Antonio Hernández, dirigió la palabra a los concurrentes en términos de gran emoción juntamente con un vibrante saludo a la señora de Lorca, siendo muy aplaudido.

Distinguidas damas y bellas señoritas acompañando a la señora de Lorca, fueron las encargadas de hacer la distribución, que se verificó con orden perfecto y magnífico esplendor. Y es que, en aquel momento, el ángel bueno e invisible de la caridad batía sus alas en los salones de la Casa Regional Murciana, haciendo que latieran los corazones alentados por un impulso generoso.

Más de cien familias, todas verdaderamente necesitadas, desfilaron por el salón de actos de la Casa, de donde salían llevando a sus hogares repletas cestas de viandas: pan, patatas, arroz, judías, garbanos, chorizos, naranjas y como complemento de tan abundante limosna una peseta en plata, que les era entregada en la mesa que presidía la señora de Lorca.

Fué este acto sig. hermoso, edificante y conmovedor que difusamente se borrará de la memoria de cuantos lo presenciaron.

Por la tarde en el ya referido salón de actos, profusamente adornado con flores, se congregó selecta y numerosa concurrencia para hacer entrega de un artístico álbum con las firmas de los socios, adheridos y simpatizantes a don Pedro Lorca y una monumental corbille de flores a su distinguida señora.

En el estrado tomaron asiento los homenajeados a quienes acompañaban el exministro y notario de Madrid don Isidoro de la Cierva, el vicepresidente don Antonio Hernández, el diputado por Albacete don Antonio Vela, el alcalde de Albacete el presidente de la Sociedad Los Amigos del Arte don Pascual Ayala, venido expresamente a Madrid para asistir al homenaje, el distinguido y buen murciano don Ginés Navarro, la señorita Mercedes Martínez y varios señores de la Junta Directiva.

Habló en primer término el señor Hernández para expresar con frase precisa y elocuente el objeto del homenaje y la participación que en el mismo habían de tomar los señores Vela y alcalde de Albacete.

La bella y simpatísima señorita Mercedes Martínez, hija del secretario de la Casa Regional don Emilio, pronunció de modo magistral un vibrante y sentidísimo discurso que se acogió con estruendo sus salvas de aplausos, valiéndole a la gentil oradora la más animada felicitación del auditorio.

Seguidamente el diputado señor Vela ofreció el homenaje en un discurso lleno de elida efusión regional y de frase atinada, sincera e imparcial al trazar la sinueta reclamación murciana y las virtudes de ciudadanía, caballería y espíritu generoso del señor Lorca Marín.

Fué ovacionado como asimismo el alcalde de Albacete, que se adhirió con gran acierto y cariño al homenaje.

A continuación don Pedro Lorca agradeció a todos el homenaje que se le tributaba, que creía imerecido porque él no había hecho otra cosa que cumplir con su deber como murciano, pero que la prueba de

parte los señores don Román García, don Ceillio Pineda, don Manuel Martínez y don Ricardo Gil. El monólogo «El Telegrama», que se presentó después, lo desempeñó don Antonio Ródenas, que también hizo algunos personajes de «Oratoria fin de siglo». Terminó la velada con «El novio de doña Inés» desempeñada por las señoritas Dolores Poveda, Carmen Arenas y Josefa Cascales, y los señores Poveda y Avilés.

En el salón habían más de docenas de personas, entre las que figuraban las familias de don Emilio Sánchez, don Manuel Mesa, don Santiago Martínez y don Jesús Medina y las señoras de Pellú, Portosa, Hernández, Sánchez Alcarria, Medina y otras. El señor Medel y su esposa recibieron muchas felicitaciones.

carño que le daba la Casa Regional le serviría de estímulo para seguir laborando por la madre Murcia por la cual está dispuesto a entregar hasta la última gota de sangre. Una clamorosa ovación acogió las palabras del murcianismo presidente.

Después doña Carmen Ruiz Rey, esposa del señor Lorca, se levantó para agradecer también las muestras de afecto singular que recibía, manifestando que como su marido, estaba dispuesta a laborar intensamente por la Casa Regional y por Murcia. Fué ovacionadísima.

El señor Hernández, previa frases de intenso afecto a los homenajeados, hizo entrega a estos de los regalos que la Casa les ofrecía, en modo de aplausos delirantes.

A las nueve y media de la noche se celebró en el Hotel Nacional el banquete que se designaba como fin este día de fiestas confraternales.

Concurrieron más de ciento quince comensales, con representación de Albacete en la persona de su alcalde y señora, y otros delegados de los pueblos de la región.

Ofreció el acto el vicepresidente señor Hernández dedicando un sentidísimo recuerdo al tirado murciano don José Maestro, cuya lamentable desgracia ha privado a su hijo el presidente honorario de la Casa de ser el que hiciera la ofrenda.

Le siguieron en el uso de la palabra los diputados señores Vela y Ruiz del Toro, don Isidoro de la Cierva, el señor Muñoz Palao que leyó una adhesión en verso pancho original del populismo Emilio el de los Muebles y el Presidente de la Casa de Levante. Todos ellos tuvieron palabras de gran cariño para los señores de Lorca, para Murcia y para su Casa Regional.

El señor Lorca Marín agradeció muy sinceramente a todos las demostraciones de cariño que recibían tanto él como su señora y repitió lo que ya había dicho por la tarde, que estaba a la disposición de Murcia y de los murcianos para seguir sus deamayos la ruta emprendida.

Se finalizó con un suntuoso baile que estuvo animadísimo, asistiendo gran número de bellas murcianas que dieron realce con su presencia a la fiesta.

En suma, una jornada memorable que habla muy alto en pro de la Casa Regional murciana.

La Comisión organizadora compuesta por los directivos señores Gil, Garro, Solana, García y García y presidida por el vicepresidente don Antonio Hernández recibió plácemes sin cuento por la acertada organización y dirección de los actos realizados.

### LOS DRAMAS DEL AIRE

Cae en el mar el dirigible norteamericano «Akron»

La posición del dirigible 4, a las 6 t.

Nueva York. — Se ha recibido un mensaje radiotelegráfico del buque petrolero alemán «Phoebus», en el que se comunica que el dirigible norteamericano «Akron» ha caído al mar a la altura de Nueva Jersey.

Las primeras noticias

Londres. — Comunican de Nueva York que según noticias posteriores, el «Akron» cayó a la altura del buque faro «Bergeit».

En el momento de producirse la catástrofe se encontraban a bordo 70 personas.

Trabajos de salvamento

Nueva York. — Otro despacho del «Phoebus» dá cuenta de que cuando el dirigible siniestrado cayó al mar eran la 1'30 de la madrugada.

Entre las personas que iban a bordo se encontraba el almirante Guillermo Moffatt.

Según las últimas noticias del «Phoebus», cuando el buque se dio cuenta del accidente del dirigible, se dirigió hacia el lugar del suceso, encontrando que la aeronave estaba flotando, y sus tripulantes luchaban desesperadamente por salvarse.

El «Phoebus» recogió al capitán del dirigible y a otros tres tripulantes, viéndolos como desahogados varios de ellos.

Comunica que continúa en aquellos lugares dedicado a los trabajos de salvamento, y que cree que el número de víctimas es bastante considerable.

### Protectora de los pobres

Número premiado ayer

BOLSA

Table with financial data including 'Cotización del día', 'Interior, 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', etc.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 5 de Abril de 1933.—Miercoles.—San Vicente Ferrer.—San Zenón.—Santa Irene y Santa Emilia.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno sin abstinencia. La misa y oficio divino de San Vicente Ferrer, confesor, con rito doble y color blanco.

Misa de la mañana.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los Dolores de María y a la Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las once y media de la mañana. El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa recada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis de la tarde. Día 5.—En San Bartolomé. Día 6.—En la misma Iglesia.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana y conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa recada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En Santo Domingo.—Misa fija los domingos y días festivos. A las seis, siete, ocho, nueve, diez y doce, todos los sábados a las nueve de la mañana misa de Sabatina y plática a cargo del señor cura rector.

Ejercicios de Coarcesma, en las parroquias y rectorías, al toque de oraciones. Novena de los Dolores.

En San Antón.—Por la mañana en las misas rezadas, de seis y ocho, y al toque de oraciones la solemne consagración. En San Andrés.—Por la mañana en la misa de siete y al toque de oraciones.

En San Bartolomé.—Por la mañana en la misa de once, y por la tarde, a las cuatro y media, con solemnidad y sermón. En la Catedral.—A las once y cuarto de la tarde.

En Santa Catalina, San Nicolás, San Pedro y San Juan.—Por la mañana en la misa de ocho, y al toque de oraciones con solemnidad. En San Miguel, en el Carmen y en Jesús.—Al toque de oraciones.

EN UN CAFÉ. Un literato hiere gravemente a otro. 4, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana en un café de la calle de Alcalá el poeta Alfonso Camín agredió a bastonazos al literato argentino Alberto Girat.

El señor Girat resultó con una grave herida en la cabeza. El suceso tuvo como origen una discusión sobre cuestiones literarias.

LOS CONFLICTOS SOCIALES. Huelga en Asturias. 4, a las 3 t.

Oviedo.—El Sidiesto de luz de la Duro Feiguera ha invitado a sus afiliados a la huelga de 48 horas.

El gobernador civil ha comunicado al Sindicato para que le de los nombres de sus directivos.

Los pantanos. Régimen de embalses del día 3 de Abril de 1933.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 83.213.286 metros cúbicos; desagüe, 500.947 metros cúbicos.

12.061.480 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Fuentes: Embalse, 5.262.150 metros cúbicos; desagüe, 80.520 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 2.508.421 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Marca 4 de Abril de 1933.

Pantano del Taleva: Embalse, 34.950.700 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos. Pantano del Quijara: Embalse,

LETRAS DE LUTO

Sufragios. En la ermita del Estrecho de Fuente-Alamo y en memoria del que fué modelo de caballeros, el Excmo. señor don José Maestro Pérez (q. e. p. d.), en la mañana del día 4 le fué aplicada una misa por el eterno descanso de su alma.

El acto fué presidido por nuestro buen amigo el administrador de Villacóncha don José Vera Martínez (hoy Maestre), concurriendo toda la dependencia de la casa e infinidad de amigos que lloran la pérdida de tan ilustre señor.

Con este motivo le reiteramos nuestro más sentido pésame. Defunción y entierro. El lunes en la tarde dejó de existir, en Los Molinos, nuestro distinguido amigo don Antonio Reverte Minguet, padre de nuestro querido compañero, el director del periódico «La Verdad», don Antonio Reverte.

La noticia del fallecimiento causó en Murcia profunda impresión en las muchas amistades que el señor Reverte Minguet tenía. Durante muchos años, el finado desempeñó el cargo de administrador de la Compañía Peninsular de Teléfonos, habiéndose conquistado muchos afectos por su carácter bondadoso y su conducta intachable.

El entierro del señor Reverte Minguet se celebró ayer tarde, desde la iglesia de San Bartolomé. Fué una verdadera demostración de lo mucho que se le estimaba. Una numerosísima comitiva acompañó al cadáver.

En la presidencia del cortejo funebre iban el hijo y el hermano del finado, don Antonio y don José María respectivamente, y el vicario capitular de este obispado, don Antonio Álvarez Caparrós.

A toda la familia del señor Reverte Minguet, y en especial a su hijo don Antonio, les expresamos nuestro más profundo dolor por tan irreparable desgracia.

Sucesos

Anciana atropellada por una bicicleta. Ayer tarde fué atropellada por una bicicleta, en la calle de Jara Carrillo, la anciana de 78 años Catalina García Conesa.

La pobre mujer fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura del radio izquierdo, siendo calificado su estado, de pronóstico reservado.

Palmar

Viajeros. Ha salido para Madrid, acompañado de los señores Berni (don Teodoro y don Jesús), don Roque Hernández de Gallego, importante industrial de esta plaza, para hacer un estudio detenido de las ventajas que ofrecen las carnes congeladas y ver de adaptarlas a esta plaza.

Buen viaje. Procedente de Madrid ha llegado a esta, donde se propone pasar una larga temporada en su finca Torre Isabel, nuestro amigo don Horacio Moren, acompañado de sus simpáticas hijas.

Sinceramente les deseamos que su estancia entre los palmerieños les sea grata. Para el señor concejal. No duda que el señor Gallego Navarro, al conocer los atropellos que en esta localidad se están cometiendo con el gremio de Carroceros, por el arrendatario de Arbitrios Municipales don Matías López, por el impuesto llamado de Ocupación de la vía pública, se prestará inmediatamente como ineludible deber tiene de intervenir en evitación que estos hechos se consumen.

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Table with train schedule columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida.

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla. (2) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

El problema naranjero

Este impuesto se creó, para la conservación de casetas en las plazas de abastos, y en aquellos casos que el carnicero no sale a la plaza, tributa lo mismo, puesto que el no obligarle a salir no le impide el cobrarlo, y esto viene a ser un favor que se le dispensa. En los casos como el de este pueblo donde desgraciadamente no tenemos plazas de abastos, este impuesto no tiene efectividad. Ya en diferentes ocasiones éstas mismas señoras quisieron acometer atropellos de esta naturaleza, y le fué materialmente imposible; hoy vuelve a resurgir este mismo impuesto, que no dudamos que oorra la misma suerte que en aquellos entonces.

Los federales

Un telegrama. El Comité municipal del Partido federal nos envía un telegrama en el que se nos comunica que en virtud de acuerdo tomado por dicho comité el día primero del actual, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación significándole la protesta de los federales murcianos porque las fiestas conmemorativas del segundo aniversario de la proclamación de la República española no se celebren el día 14 de abril.

La vida en Madrid

Tres detenciones. Madrid.—Han sido detenidos en esta capital, después de laboriosas diligencias, los individuos Vicente Riera, Antonio García y Pedro Gozal, los cuales con los detenidos en Valencia completan el grupo de individuos que realizó recientemente un robo a mano armada en un almacén de plátanos de la Plaza de la Cebada.

Paralelo a la detención se ha efectuado porque en la preparación del robo intervino uno de los dependientes del establecimiento, el cual ha prestado amplia declaración. Además, los agentes que han realizado el servicio han estado estos días, convenientemente disfrazados, realizando una intensa labor acerca de los elementos maleantes y atracadores.

Declaraciones del director general de Agricultura

Madrid.—El «Heraldo de Madrid» publica en su número de anoche una interesante conversación celebrada por uno de sus redactores con el director general de Agricultura, don Julio Totauro, sobre el problema de la naranja. El señor Totauro ha dicho al periodista que lo que hay que hacer es mantener en los mercados extranjeros la estima de nuestros frutos, para lo cual se está actualmente estudiando una fórmula que solucionase este problema.

Ha añadido que también agrava este conflicto el impuesto establecido por Inglaterra, por todo lo cual hay que ir a una legislación que permita a la naranja española una competencia mejor y más favorable. A este efecto hay que dar una orientación adecuada, y procurar que ésta salga los mejores frutos los que puedan competir con los de los demás países, para lo cual se establecerá una rigurosa inspección fitopatológica.

—¿Es que salen naranjas en malas condiciones? —No todas; por algunas expediciones se llevan cajas de frutos en malas condiciones. —¿Cuáles son las soluciones inmediatas a este problema? —Con las ya resueltas, que se van a ir realizando, se necesitan y producen la necesidad de unirse para realizar una acción conjunta, tanto en el mercado exterior como en el interior, una mejora de los frutos, la intensificación del cultivo de la naranja temprana, para que la naranja española tenga una continuación en el mercado y en la competencia que la permita resistir mejor, etc. Así podrá resistir nuestra naranja con la de otros países, que usualmente lo hacen la competencia, especialmente la naranja de Java.

—¿Cree usted que este problema trae a nosotros trastornos sociales? —Los obreros que se dedican a la confección de la naranja, actualmente por falta de trabajo no devengan jornales, y esto tiene que producir el natural malestar. Pero como ya le he dicho, actualmente se está estudiando una fórmula para solucionar en plazo breve el problema, la cual se hará pública en el momento oportuno. Y para la solución total del mismo, el ministerio de Agricultura y sus direcciones generales de Agricultura y Comercio, seguirá intensamente el estudio de los diversos aspectos del mismo.

MERCADOS

MURCIA. Frutas y hortalizas. Precios por kilos. Patatas, 23 cts. Ciruelas, 125. Tomates, 50. Peras, 125. Bajasas, 09. Peras 00. Pimientos verdes, 00. Nísperos, 00. Pimientos rojos, 140. Cerezas, 00. Caltrivias, 4. Melones, 00. Cebolla seca, 50. Limones, 20. Ajos secos, 120. 20 Sandías o Melocotones 00. Guisantes 125.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerto del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. ALBACETE. Kiosco Morrer. Paseo de Alfonso XII. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

¿Le gusta EL LIBERAL?

2 pesetas al mes

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (51)

La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, nú. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

esta noche no os he conocido bien, caballero. —Ni yo os conocía. —Sin embargo, me respetábais, y a mi hija le habéis dicho que ante todo y sobre todo debe respetarme y obedecerme. —Yo no puedo amar a una mujer que a su padre no ama. —Así sería dichoso. —Don Pedro... —Voy a concluir, porque mi falta de salud no me permite prolongar esta conversación. —Vuelvo a escucharos. —Esperaré un año, y si Dios no quiere que quede probada vuestra inocencia, de España saldré en compañía de mi hija. Ya lo sabeis, don Guillén, y por consiguiente, no os vayáis con la desesperación en el alma, sino con la tranquilidad y la esperanza risueña de una felicidad no muy lejana. Mis uerzas son escasas y no puedo soportar grandes conmociones. Si una prueba de cariño y de gratitud quisiera darme los dos, domináis, tened calma en los momentos de la separación, y así me evitaréis un sufrimiento que puede hacerme mucho mal. —¿Qué puedo yo negarle a quien le debo más que la vida? —Y qué puedo yo negar al padre que tanto me ama? —Hijos míos, paréis por una prueba muy dura; pero si tenéis verdadera fe en la misericordia divina, triunfaréis y seréis dichosos. —¡Padre mío!—exclamó doña Isabel. Y abrazó al noble anciano mientras que el llanto corría por sus mejillas. —Vos también—le dijo don Pedro a don Guillén—vos también, porque desde ahora sois mi hijo. —Y desde el cielo os bendecirá mi madre y cuando mi noble padre conozca vuestra generosidad... —¡Vuestro padre!... —No puedo decir más. También el amante de la joven abrazó al anciano. Grandes esfuerzos tuvieron que hacer para dominarse los dos jóvenes; pero así cumplieron su deber. Cruzaron trases de inmensa ternura. Había llegado el momento terrible de la separación, porque prolongar aquella escena hubiera sido perjudicar la salud del pobre anciano. Abrazáronse otra vez. Pronunciaron la última palabra de despedida. Hizo don Guillén el último esfuerzo, y

salí de la cámara acompañado por don Pedro.

Entre tanto, doña Isabel cayó, de rodillas ante la imagen de la Virgen. Trastornado por la alegría y por el dolor, abandonó aquella casa don Guillén. Su fiel criado lo esperaba, y al verlo, le preguntó: —¿Que ha sucedido? —¡Soy feliz!... ¡Y también muy desgraciado! —Señor... —Escuchame, buen Ferrán... Ahora podemos permanecer aquí sin ningún peligro... Tú me dirás si estoy soñando o si he perdido la razón... Escuchame, escuchame. No debemos repetir la conversación, pues ya sabemos lo que el caballero había de decir a su fiel criado. Media hora después cabalgaban y partían. Bien pronto se perdieron entre las tinieblas.

CAPITULO XXI

Cómo se separaron el padre y el hijo

Y había satisfecho don Guillén los deseos de su corazón y no tenía que hacer más que esperar las órdenes de su padre. Quería ser entonces más prudente y cauto que nunca, y no salía de la posada sino a ciertas horas de la noche, pues sabía que la

justicia continuaba buscándolo, quizás con más empeño que nunca.

Aun prescindiendo del asesinato de don Felipe, el alcalde consideraba de necesidad absoluta poder ser claro en el por qué los documentos que probaban la traición de don Gonzalo estuvieran en la casa que se suponía morada de don Guillén.

También buscaban a Ferrán, pues la conducta de éste había sido muy sospechosa, y era necesario que explicase el por qué en su vivienda estaban aquellos papeles y las ricas prendas de vestir que indudablemente pertenecían a un caballero.

Pasaron así ocho días. El señor de Ruzales creyó que debía ir al Escorial, pues recibió noticia de que se agravaba la enfermedad del rey. Partió, prometiendo a doña Estrella volver cuanto antes le fuese posible y le permitieran los sucesos gravísimos que se esperaban en la corte y dentro de un breve plazo.

Al día siguiente don Andrés tomó el camino de Madrid. Ya había hecho algunos preparativos para el viaje de su hijo y consideraba conveniente que éste pudiese en práctica el plan que habían trazado.

Cuando a Madrid llegó, y ya demasiado tarde para tomar algún alimento, fué a la posada. El padre y el hijo se abrazaron y cruzaron las palabras más cariñosas. Don Andrés dió principio a la conversación diciendo: —Supongo que adivinas el objeto de mi viaje.

—Si, padre mío—respondió tristemente don Guillén.

—Las circunstancias nos obligan a consumar el sacrificio, y es inútil que nos empeñemos en resistir. Sufrirás mucho; pero yo he de sufrir más, porque soy padre, y porque me espanta el temor de morir sin volver a verte. Lo que sí sé lo comprendes cuando tengo hijos, y entonces apreciarás los esfuerzos que he tenido que hacer para conservar alguna calma en los momentos terribles de nuestra separación. Piensa que no basta resignarse cuando es imposible hacer otra cosa, porque en tal caso la resignación no es la virtud; se necesita también tener valor y serenidad. Si quisiera ser digno del respeto y de la consideración del mundo, si quisiera dar una prueba de que tienes la sangre de varones fuertes y esforzados, es preciso que serenamente luches con ese fantasma que se llama desdich, y que apenas morir sin exhalar una queja, porque los ayes no deben salir más que de los labios de la mujer.

—No me faltará el valor, ni me veréis perder la calma. —Y yo te bendeciré y te amaré más que nunca. —Padre mío, creo que hoy no será la última vez que nos veamos. —No, porque irás a nuestra casa, allí te vestirás como conviene, te disfrazarás, y entonces te daré el último abrazo. —Mi situación no es exactamente la misma que hace una semana. —¿En qué consiste la diferencia? —He cometido una locura, fiando en vuestra bondad, y espero el perdón. —Si no has olvidado tus deberes de ca

—Si, padre mío—respondió tristemente don Guillén.

—Las circunstancias nos obligan a consumar el sacrificio, y es inútil que nos empeñemos en resistir. Sufrirás mucho; pero yo he de sufrir más, porque soy padre, y porque me espanta el temor de morir sin volver a verte. Lo que sí sé lo comprendes cuando tengo hijos, y entonces apreciarás los esfuerzos que he tenido que hacer para conservar alguna calma en los momentos terribles de nuestra separación. Piensa que no basta resignarse cuando es imposible hacer otra cosa, porque en tal caso la resignación no es la virtud; se necesita también tener valor y serenidad. Si quisiera ser digno del respeto y de la consideración del mundo, si quisiera dar una prueba de que tienes la sangre de varones fuertes y esforzados, es preciso que serenamente luches con ese fantasma que se llama desdich, y que apenas morir sin exhalar una queja, porque los ayes no deben salir más que de los labios de la mujer.

—No me faltará el valor, ni me veréis perder la calma. —Y yo te bendeciré y te amaré más que nunca. —Padre mío, creo que hoy no será la última vez que nos veamos. —No, porque irás a nuestra casa, allí te vestirás como conviene, te disfrazarás, y entonces te daré el último abrazo. —Mi situación no es exactamente la misma que hace una semana. —¿En qué consiste la diferencia? —He cometido una locura, fiando en vuestra bondad, y espero el perdón. —Si no has olvidado tus deberes de ca

—Si, padre mío—respondió tristemente don Guillén.

—Las circunstancias nos obligan a consumar el sacrificio, y es inútil que nos empeñemos en resistir. Sufrirás mucho; pero yo he de sufrir más, porque soy padre, y porque me espanta el temor de morir sin volver a verte. Lo que sí sé lo comprendes cuando tengo hijos, y entonces apreciarás los esfuerzos que he tenido que hacer para conservar alguna calma en los momentos terribles de nuestra separación. Piensa que no basta resignarse cuando es imposible hacer otra cosa, porque en tal caso la resignación no es la virtud; se necesita también tener valor y serenidad. Si quisiera ser digno del respeto y de la consideración del mundo, si quisiera dar una prueba de que tienes la sangre de varones fuertes y esforzados, es preciso que serenamente luches con ese fantasma que se llama desdich, y que apenas morir sin exhalar una queja, porque los ayes no deben salir más que de los labios de la mujer.

—No me faltará el valor, ni me veréis perder la calma. —Y yo te bendeciré y te amaré más que nunca. —Padre mío, creo que hoy no será la última vez que nos veamos. —No, porque irás a nuestra casa, allí te vestirás como conviene, te disfrazarás, y entonces te daré el último abrazo. —Mi situación no es exactamente la misma que hace una semana. —¿En qué consiste la diferencia? —He cometido una locura, fiando en vuestra bondad, y espero el perdón. —Si no has olvidado tus deberes de ca

—Si, padre mío—respondió tristemente don Guillén.

—Las circunstancias nos obligan a consumar el sacrificio, y es inútil que nos empeñemos en resistir. Sufrirás mucho; pero yo he de sufrir más, porque soy padre, y porque me espanta el temor de morir sin volver a verte. Lo que sí sé lo comprendes cuando tengo hijos, y entonces apreciarás los esfuerzos que he tenido que hacer para conservar alguna calma en los momentos terribles de nuestra separación. Piensa que no basta resignarse cuando es imposible hacer otra cosa, porque en tal caso la resignación no es la virtud; se necesita también tener valor y serenidad. Si quisiera ser digno del respeto y de la consideración del mundo, si quisiera dar una prueba de que tienes la sangre de varones fuertes y esforzados, es preciso que serenamente luches con ese fantasma que se llama desdich, y que apenas morir sin exhalar una queja, porque los ayes no deben salir más que de los labios de la mujer.

—No me faltará el valor, ni me veréis perder la calma. —Y yo te bendeciré y te amaré más que nunca. —Padre mío, creo que hoy no será la última vez que nos veamos. —No, porque irás a nuestra casa, allí te vestirás como conviene, te disfrazarás, y entonces te daré el último abrazo. —Mi situación no es exactamente la misma que hace una semana. —¿En qué consiste la diferencia? —He cometido una locura, fiando en vuestra bondad, y espero el perdón. —Si no has olvidado tus deberes de ca



# ALMACENES EL AGUILA

## Plaza Hernández Amores, 3

TELEFONO, 1.202

Ropas y toda clase de artículos confeccionados para Caballero, Señora, Niño y Niña

### Confecciones para caballero

	Pesetas.
Trajes de lana novedad, dibujos moda,	48 a 135
Trajes de vicuña o estambre superior, negro o azul, de . . . . .	55 a 150
Trajes de estambre fresco. . . . .	55 a 110
Trajes de dril, otomán o chester. . . . .	30 a 55
Guardapolvos dril carga. . . . .	10'75 a 28
Pantalones lana, desde. . . . .	13'75
Trajes mecánico—Trajes aviador—Batas dril para oficina, para peluqueros—Abrigos de cheviot—Gabardinas—Impermeables—Trajes smoking, etc.	

### Zapatería

Zapatos para caballero, Box-Calf negro o colores novedad, cosidos a . . . . .	14'25
Zapatos para Señora en charol superior, desde. . . . .	15'90
En ante negro, modelos novedad, desde	14'50
En dónola, colores fantasía, diversidad de modelos, desde. . . . .	19'50
Zapatos para niños en Oscanía negra, color o charol selectos, a precios reducidos.	

### Artículos para baño

En nuestra sección de baño encontrará siempre los modelos creaciones de la casa.	
Trajes baño algodón para caballero, modelo americano y natación, de . . . . .	2'45 a 7
Maillots baño, en estambre, para caballero, modelos gran novedad, de. . . . .	8'50 a 15
Trajes baño de algodón y estambre, para señora y niña, gran variedad de modelos económicos y elegantes.	
Gran surtido en albornoces de todas clases.	

### Confecciones para señora

	Pesetas.
Vestidos de lana, negros, azules y tonos moda, de . . . . .	65 a 100
Vestidos de seda artificial, crepón crepé georgette etc., estampados gran moda, de . . . . .	55 a 90
«Conjuntos» (Vestido y Chaqueta) de seda artificial estampada, de . . . . .	60 a 110
Vestidos de piqué, estampados, de . . . . .	15 a 30
Abrigos de lana.—Abrigos de seda.—Falda de lana.—Blusas.—Batas.—Echarpes.—Pañuelos novedad, et.	

### Sombrerería

Sombreros de fieltro, gran surtido en formas y colores. . . . .	9'95
Tipo reclamo. . . . .	16'50
Tipo especial, todo pelo con forro seda. . . . .	19
Tipo ligero (pluma) con forro de seda. . . . .	26
Tipo extra superior. . . . .	2
Boina reclamo, para señorita en rojo, blanco, marrón, azulina, etc., a . . . . .	
Gran surtido en gorras novedad para caballero y boinas de todas clases.	

### Artículos de viaje

Maletitas de manos, de varios colores medidas de 20 a 30 centímetros, de . . . . .	4'25 a 5'75
Cajas ingresos de fibrol, fibra, piel, cuero, etc., de todas las clases, de todos los tamaños, de . . . . .	3'15 a 210
Maletas armarios, de fibra, modelos americanos . . . . .	79 a 162
Maletas con necesaire, de . . . . .	35'50 a 146
Mundos—Armarios—Sombrereras—Portamantas—Porta—Paraguas—Thermos—Perchas—Bandas—Carteras para documentos—Leggins etc.	

### Confecciones para niño

	Pesetas.
Trajes de lana, géneros última novedad para jovencitos, de 10 a 16 años, de . . . . .	42 a 90
Los mismos, para niños de 4 a 9 años, de . . . . .	30 a 50
Trajes de dril otomán liso o chester novedad, para jovencitos de 10 a 16 años, de . . . . .	27 a 72
Trajes marineros de dril otomán blanco o listados azul y blanco para niños de 3 a 11 años, de . . . . .	22 a 38
Los mismos, de estambre superior, de . . . . .	26 a 60
Guardapolvos.—Pantalones.—Blusas.—Trajes de uniforme.—Capitas impermeables, etc.	

### Camisería

Camisas blancas de madapolán superior, pechero popelín blanco, a . . . . .	8'75
Las mismas, con cuello y puños sueltos . . . . .	11'50
Camisas de percal, listados fantasía . . . . .	6'50
Camisas de popelín o céfiro dibujos novedad, a . . . . .	10'75 y 17
Fijamas de céfiro o percal, de . . . . .	15 a 24
Calzoncillos blancos, cortos, de buen madapolán, a . . . . .	3'75
Extenso surtido de camisas de punto «Piyeras», desde . . . . .	2'75

### Guantería

Guantes tané, para caballero, color marrón, a . . . . .	7'50
Guantes tané, para caballero, color inglés, a . . . . .	10 y 11
Guantes tané, cosido a mano, a . . . . .	11'25 y 13'50
Guantes para señora, cabritilla blanca, negra y marrón de . . . . .	4'90 a 16'75
Guantes punto para señoras, modelos fantasía de . . . . .	4 a 9'50
Guantes punto, imitación Suecia, a . . . . .	3'50
Guantes hilo para señora, de . . . . .	2'25 a 3'50

### Confecciones para niña

	Pesetas.
Novedades y modelos prácticos y económicos.	
Vestidos lana para jovencitas de 13 a 16 años, de . . . . .	45 a 58
Vestidos lana o seda para niñas de 4 a 12 años, de . . . . .	20 a 38
Delantales.—Blusitas de punto (de algodón, de seda.—Abrigos.—Vestidos de seda artificial estampada.—«Plumas».—Capita impermeables, etc.	

### Géneros de punto

Camisetas para caballero, modelos «Sport», manga corta y manga larga, de . . . . .	1 a 7
Calcetines jumel, fantasías novedad, a . . . . .	1'45
Calcetines de algodón, hilo o seda colores blancos y negro y mezclas novedad, de . . . . .	0'75 a 6
Medias de seda artificial con costura m'a fina, calidad extra, a . . . . .	2'95
Medias de seda natural, calidad superior, malla extra fina, a . . . . .	6'90
Blusones señoras, en jumel extra, a . . . . .	5'25
Blusones señora, lana extra, a . . . . .	9'25

### Ropa blanca

Juegos de camisa y pantalón de seda color, con bordados y encajes . . . . .	16'75
Juego de camisa y pantalón, de opal, colores novedad, con dibujos bordados . . . . .	4'50
Camisón de opal, colores surtidos dibujos novedad . . . . .	3'50
Pijamas, diferentes modelos para señora. Para niñas, según talla, desde . . . . .	13'50
Corsés, gran surtido, forma moderna y buena clase, desde . . . . .	6'50
Sostenes.—Paños higiénicos.—Vestidos para niñas.	5'90

Sombreros para Señora

Paraguas-Bastones

Artículos para campo y sport

Perfumería - Bisutería

Sombrillas - Abanicos

Coches-cuna y Sillas-coche

# Grandes novedades en Pañería )-( Sastrería a medida

SUCURSALES: Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Valladolid-Zaragoza.

# ¿Qué pensaría Vd...

del labrador que dejase invadir sus tierras por las ortigas, los parásitos y las plantas venenosas?

Le llamaría usted negligente, juzgando que tenía su merecido.

Pues esa misma negligencia inexplicable cometen las personas que abandonan su organismo a todos los estigmas de la sangre envenenada, la cual mantiene y desarrolla una serie de peligrosas enfermedades, cuyas manifestaciones son variadas según la predisposición de cada temperamento. Las más corrientes son:

**Enfermedades de la piel:** Acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, psoriasis, forúnculos, sicosis, seborrea, etc.

**Artritis:** Reuma, gota, arenillas, nefritis, albuminuria y otras muchas derivaciones.

**Males de piernas:** Varices, úlceras, flebitis, supuraciones, etc.

**Enfermedades de la mujer en la edad crítica:** Vértigos, jaquecas y con frecuencia tumores en el vientre. Arterioesclerosis.

Si todas esas enfermedades se mantienen y arraigan por las ponzoñas que tiene la sangre, el tratamiento lógico y racional es purificarla, y el único remedio a cuyo poder no resiste ni su estado avanzado ni la antigüedad de su origen es el famoso tratamiento de la rectificación sanguínea, llamado

# DEPURATIVO RICHELET

Su acción es tan rápida y su eficacia tan evidente, que basta para convencerse leer los numerosos testimonios de enfermos que deben su salvación a este maravilloso descubrimiento.

## NUEVAS CURACIONES

### Úlcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimientos con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO.

Cascante (Navarra) España.

### El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general, el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE.

Martinourt (Meuse) Francia.

### Sufría eczema e insoportables picores

Estaba atacado de eczema y de crueles picores que me tenían desesperado. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VEUVE POEQUEN.

Lamitquix (Morbihan) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.



La "Medicina de los padres de familia" ¿Cuál es?

## EL JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En líquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Compuesto exclusivamente con substancias vegetales.

Exija siempre la marca «Girolamo».

De venta en todas partes.

Agentes en España:

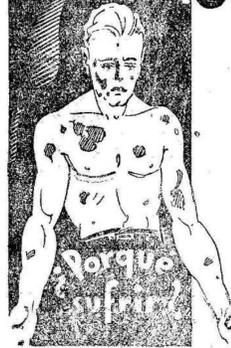
J. Ulrich y C. S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



# Herniados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de Hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan al abultarse anulándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista: SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGUA y en el HOTEL AMAT únicamente el DOMINGO próximo día 9 del corriente.—NOTAS: En ALICANTE el día 8 en el HOTEL MIRAMAR. En LORCA el día 10 en el HOTEL EUROPA. En GRANADA el día 11 en el HOTEL SUIZO.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en BARCELONA: UNION, 15.—CASA TORRENT.

## ENFERMOS DE LA SANGRE



No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre ZENDEJAS N.º 1, desaparecen al poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento ZENDEJAS N.º 1 está hecho a base de plantas y raíces medicas.

De venta en las farmacias.

**Zendejas N.º 1**  
Agentes para España:  
J. Ulrich y C. S. A. - Bruch 49 - Barcelona

EL LIBERAL publica dos ediciones diarias:

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

(CARA FUNDADA EN 1890)

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

Capital: 26.000.000 pesetas

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

### EMPLEO

Para importante entidad se necesitan Agentes comisiones, sueldo. Para det: liss de 12 a 1 en Vara de Rey, 5, pral.

### Pérdida

pendiente señores. Se gratificará su devolución en calle de Corredora, 22.

### TRAJES

ni mejor ni más baratos que. Atué los hace nadie. R. queme, 15.

### Se venden

doce palmeras: ocho hombres y cuatro machos. Razón: Puerta de Orihuela, Veterinario.

## Bastan 8 Dias!!



En 8 Dias Puede Vd. Rejuvenecer 10 Años.

Un Nuevo Exito De "RISLER".

Lea Usted Esta Carta:

Sr. Concesionario de los productos "RISLER".—Barcelona.

Muy distinguido Sr.: Como supongo será de su agrado y también como testimonio mío, paso a informarle que estoy contentísimo de haber probado sus Productos de Belleza "RISLER". Ocho días antes de esta fecha, mi cutis estaba imposible de mirar; yo misma me horrorizaba ante el espejo. Tengo 28 años y siempre he tenido 10 más, pero ahora, después de ocho días de usar el tratamiento completo de Belleza "RISLER", todos creen que tengo 22 años. Las espinillas y grietas que me cubrían el rostro han desaparecido casi por completo y mi piel, antes rugosa y áspera, ahora es una flauta que me encanta a mí y a todas mis amigas, que desde este milagro, como yo le llamo, usan también estas famosas Cremas "RISLER" para Día y Noche, los Polvos de Arroz "RISLER" y el Colorete en Crema "RISLER", de cuyos productos, le repito, estoy contentísima.

Si le place puede dar publicidad a esta carta, pues yo ya me he convertido en una ferviente admiradora y propagandista de estos celebres Productos "RISLER", cuya afirmación es:

AVITA FABUL. Sevilla 19 de Marzo de 1933. Está probado, como en el caso anterior, que el máximo resultado de los Productos Norteamericanos de Gran Belleza "RISLER" se obtiene usando la Serie completa que se compone solo de: CREMA DE DIA, CREMA DE NOCHE, COLORETE EN CREMA y POLVOS DE ARROZ "RISLER". Los éxitos de "RISLER" se van sucediendo probadamente.

## NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras gratis y una receta que le hará para usted sola el Dr. Kleitzmann. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello o etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas. Sección 77. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo)

Oiga nuestras Emisiones por Radio

# RISLER

Los martes 9:05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9:05 noche por E. A. J. 15 Radio Asociación.

THE RISLER MANUFACTURING Co. New York, Pa, London

"RISLER" Publicity N.º 828

## SE ALQUILA

Piso principal, moderno, todo confort, agua, baño, gas, mirador. Platería, 65. Bajo, edificio nuevo para comercio, almacén, industria, bar, círculo, sociedad, tres puertas. Santa Teresa, 21-23.

## ¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

## "sombreros"

porches sto. domingo murcia, teléfono 2942

## El Liberal dos ediciones diarias

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIENSE EN NUESTRA Sección especial por palabras

Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

## SE VENDEN

Depósito lejiero 1.200 litros cañida, aparatos cortar y preparar pastillas jabón, y bomba rendimiento 5.000 litros hora. Todo buen estado. Informará miércoles y domingos, Silvestre Navarro, Espinardo.

# SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías

## SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cént. Cada palabra más 5 cént.

## LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	Peseta.
• 5,01 a 10 Ptas.	0,10
• 10,01 a 50	0,15
• 50,01 a 100	0,20
• 100,01 a 250	0,30
• 250,01 a 500	0,40
• 500,01 a 750	0,50
• 750,01 a 1.000	0,60
• 1000,01 a 1500	0,70

## MODRIZAS

Sección especial para anuncios de modrizas, a 20 cént. por línea.

Una de cría para su casa o la de los padres, de 17 años de edad. Leche de un mes. Razón: Bullas, preguntando por Francisco Rubira Alajarín. (2)

Una de cría para casa de los padres, de 27 años de edad. Leche de un mes, primera. Razón: Bullas, calle de la Niebla, 25, preguntando por Carolina Gil Puerto. (2)

Suscribase a

# EL LIBERAL

2 ptas. al mes

# MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de las tuberculosis.—Guadalquivir 10 a 14.—Cádiz. 8.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (esófago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Vergara, 18. De 11 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital por oposición. Especializado por la Junta para aplicación de Rayos X en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 5.ª. Murcia.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Giménez Saiz.—Médico de 1.ª. Consulta de 11 a 2.—Pinar San Francisco, 27.

Dr. A. Cartagena y Pacheco.—Especialista en enfermedades de los niños.—Medicina y Cirugía general.—Médico de la Cooperativa Beneficencia Obrera de Murcia.—Rayos X.—Diatermia.—Alta Frecuencia.—Rayos Ultravioleta.—De 10 a 1. Rambla, 20, Murcia.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y desórdenes Internos. Medicina General. Metabolismo. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1. Vinal, 2, Murcia. Teléfono 1217.—Domicilio: Pinar de Chacón, 7, pral. Teléfono 1711.

Dr. Antonio Medina Cárdena.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consulta de 11 a 2. Paseo Menéndez Pelayo (Málaga) Chacón.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

Doctores Molina Nihilola.—Médicos generales. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 3. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 6.—Pinar Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 3419; Sanatorio, 12; Hábitat al 2502.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. L. Rubio Arias.—Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Ferrería, 10 y 12, 2.º.—Teléfono 1732.

Dr. Juan Roldán.—Enfermedades de los niños. Médico escolar del Instituto de Fisiocultura. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 1, Avenida de Canalejas, 3, pral. Izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (segunda Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

# LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños

PRECIO DEL FRASCO, 2'25 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

